

S. Juan Agosto 31 de 1831.

Archivo del Brigadier
General JUAN FACUNDO QUIROGA
Nº XIV - 3081 -

La efusión que los dignos
El Gral infanciente ha recibido la nota del Excmo
Sr. Gov. y Cap. Gral de la Prov. de Cordoba data
de 16 de Mayo. y la copia legalizada en la acta
celebrada por el Hon. Representacion Prov. que
acredita el nombram. de Gov. Provisorio en la
persona del Sr. Con. D. Vicente Pignate. El
infanciente lo felicita en todo el sentido en la ex-
presion, y se felicita asimismo por quanto se
promete que con su apoyo y tan pa-
triotico afianzara la libertad en la Prov. que
lo ha llamado a pelear sus derechos, redoblando
sus constantes sacrificios para purgar al todo
la Republica de los autores de Militares sublevaros
que han causado a la Patria tantas desgracias.
Quiera el Excmo Sr. Gov. y Cap. Gral.
en la Prov. de Cordoba admita ~~las~~ ^{estas} consideraciones
de alto aprecio y amistad con que lo saluda -